

412561 1B



412561

Cl. C. B42F
F. E. 16-4-75

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a una Patente de Invención que se presenta en España, por Veinte años, a favor de NEHER A.G. residente en Belpstrasse 20A, 3000 Bern (Kanton Bern, Suiza), por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES ARCHIVADORES DE DOCUMENTOS".

Prioridad de 8-6-72 Nº 8507/72 de Suiza.

El presente invento se refiere como su enunciado indica, a las mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos.

5.- Objeto del presente invento es un recipiente para guardar documentos, compuesto de fondo, pared dorsal y dos paredes laterales, con pared divisoria.

Tales recipientes archivadores de documentos se fabrican en grandes series, preferentemente de plástico,



pudiendo producirse a causa de su rentabilidad y del almacenamiento solamente en un tamaño, o sea, con un determinado ancho del fondo del recipiente.

- 5.- Al llenarse un recipiente de este tipo solamente en parte, existe el riesgo de que los documentos- generalmente no de material muy rígido- se doblan, de modo que, por una parte, estos documentos pueden ser sacados nuevamente del recipiente solamente con algunas complicaciones, y por otra parte deben colocarse cada vez con cuidado nuevos documentos en posición vertical. Paredes divisorias rígidas no resuelven este problema, ya que las mismas no ofrecen oportunidad alguna de adaptar el departamento formado por tales paredes divisorias y las paredes laterales del recipiente al volumen del material a colocar.
- 10.-
- 15.-

- A este respecto resulta además que tales recipientes archivadores, especialmente si los mismos son fabricados como en el caso presente- de plástico y han de colocarse lateralmente en forma desplazable sobre un bastidor deben presentar ciertas propiedades que permiten su uso conveniente. De este modo es necesario que se pueda sacar y volver a poner la pared divisoria de la manera más sencilla, debiendo quedar unida la pared divisoria puesta con la máxima rigidez posible con las paredes del recipiente, teniendo en cuenta particularmente que se trata de material plástico. Aparte de esto, los medios de unión deben ejecutarse de tal forma que los mismos afectan para nada la capacidad deslizadora del recipiente sobre su base.
- 20.-
- 25.-

- Uniones de paredes divisorias se conocían hasta ahora ante todo en conexión con estantes; no obstante, la unión
- 30.-



- 5.- de la pared divisoria con los elementos del estante no presentaba tanta rigidez como poder ejecutar esta pared divisoria también de material sintético, o la operación de sacar y volver a poner las paredes divisorias resultó relativamente difícil; o las proposiciones se referían a medios de unión que sobresalían por debajo del departamento del estante por cuya razón los mismos hubieran impedido la traslación lateral de los recipientes archivadores en el caso de aplicar los mismos simplemente a tales medios de unión.
- 10.- El presente invento proyectó la creación de un recipiente archivador de documentos del tipo inicialmente indicado y que permite efectuar una unión rígida y fácilmente desmontable de la pared divisoria en relación con las paredes del recipiente y el fondo del mismo, sin que con ello se pusiera en duda su capacidad deslizadora lateral sobre una base plana.
- 15.- Según el presente invento, se consigue esto por el hecho que la pared intermedia divisoria presenta, por una parte, en el extremo inferior de su canto frontal una saliente de retención en forma de gancho que resalta hacia la pared delantera, inferior, mientras que el fondo del recipiente tiene en la zona de su borde delantero como mínimo una muesca socavada, destinada para funcionamiento conjunto con la saliente de retención, y por otra parte en su canto inferior un pié sobresaliente hacia abajo, y que el fondo del recipiente presenta en la zona de su borde posterior ranuras de sujeción, habiendo sido previstos en el borde superior del canto posterior de la pared divisoria medios para una unión de colocación, desmontable
- 20.-
- 25.-
- 30.-



con la pared posterior del recipiente.

Los dibujos reflejan tres ejemplos de formas de ejecución del objeto de este invento, a saber:

Las Figuras 1, 2 y 4 presentan las tres formas

5.- de ejecución gráficamente, y

Fig. 3 demuestra una vista parcial desde arriba sobre la forma de ejecución según Fig. 2.

En todos los tres ejemplos de ejecución, las paredes laterales del recipiente 1 han sido marcadas con 2 y 3; la pared posterior del recipiente, con 4; el fondo del recipiente, con 5 y la pared divisoria, con 6, resultando la pared lateral 2 un poco más larga que la pared lateral 3, y uniéndose en el borde delantero del fondo 5 la solapa agarradera 7 que va en dirección inclinada hacia delante, cuya cara superior sirve para la fijación de una tabla con una inscripción, 8.

La pared divisoria, 6, con la bandera marcadora 9 que destaca hacia la parte frontal, posee en el primero de los ejemplos de ejecución, según Fig. 1, en el extremo inferior de su canto delantero, 10, una saliente de retención, 11, que resalta hacia delante en la pared inferior, y en el extremo superior de su canto dorsal, 12, una leva, 13, que resalta hacia la pared posterior; y, finalmente, en el extremo inferior de este canto dorsal, se encuentra un pié, 14, con saliente hacia abajo. A lo largo de su borde delantero, 15 el fondo del recipiente, 5, está equipado con un múltiple (en el ejemplo de ejecución presentado, con tres)



muestras de entalladura, 16, socavadas, paralelamente a las paredes laterales 2 y 3, a cuyas entalladuras corresponden por una parte cortes, 17, en el borde superior, 18, de la pared dorsal, 4, así como ranuras de sujeción, 19, en el borde posterior, 20, del fondo del recipiente, 5.

La colocación de la pared divisoria, 6, se realiza ahora de tal modo que se procede en primer lugar a mover la saliente de retención, 11 alternativamente hacia y dentro de una de las muescas de entalladura 16 para girar la citada saliente seguidamente hacia atrás, de manera que el pié, 14, entre en la correspondiente ranura de sujeción, 19, y la leva, 13, en el correspondiente corte, 17, del borde superior 18 de la pared dorsal 4. De esta forma queda la pared divisoria, 6, asegurada en su posición, pudiendo ser manipulada según el número de los documentos colocados o a colocar en el recipiente, 1,- dicha pared hacia las posiciones dadas por el número de muescas, 16, ranuras de sujeción, 19, y cortes, 17, respectivamente, de modo que pueden construirse dentro del recipiente en cuestión departamentos de tamaños distintos. A este respecto, la pared divisoria, 6, queda mantenida en su posición en tres puntos, de manera que la misma dispone de una suficiente rigidez, también en ejecución de plástico.

A esto se suma que no sobresalen dispositivos



de unión algunos por debajo del fondo del recipiente, quedando garantizada una fácil capacidad deslizador lateral.

- 5.- Por lo que al primer ejemplo de ejecución se refiere, se puede pensar también en una alterna-tica donde los cortes, 17, cuyos lados opues-tos se hallan en superficies planas paralelas, son reemplazados por cortes de ensanchamiento hacia arri-ba, proyectándose en el borde superior dorsal de la
- 10.- pared divisoria, 6, una leva correspondiente con adel-gazamiento hacia abajo, que llega a posicionarse en uno de los cortes. Mediante este tipo de ejecución puede simplificarse todavía la colocación de las le-vas en los cortes.
- 15.- El ejemplo de ejecución según Fig. 2 y 3 se dis-tingue del primer ejemplo de ejecución según Fig. 1 por el hecho que los cortes 17a se ensanchan hacia atrás, y que la pared divisoria, 6, está provista en el canto superior de su borde posterior de levas, 13a,
- 20.- ejecutadas en forma adecuadas. Además existe en es-te ejemplo de ejecución en lugar del pié completo, 14, un pié hendido, 14a, que, como tal, resulta elás-tico en su sentido longitudinal. Resulta hacer resal-tar que este pié no está dispuesto muy atrás en el
- 25.- canto inferior de la pared divisoria, 6, sino algo alternado hacia la parte frontal, donde se hallan los correspondientes huecos 19a dispuestos en el fon-do del recipiente, 5.

412561



- 7 -

A través de esta configuración de los cortes y de las levas, así como del pié, puede perfeccionarse aún la sujeción de la pared divisoria.

5.- El ejemplo de ejecución según Fig. 4 se distingue de los demás por la característica que, en vez de las muescas de entalladura individuales, 16, exoste una muesca continua, 21, en forma de ranura, que se extiende a lo largo del borde delantero, 15, del fondo de recipiente 5. A este respecto resulta
10.- el fondo, 5, más corto que las paredes laterales, 2 y 3, de modo que se produce directamente delante de la pared dorsal, 4, una ventanilla, 22.

15.- Los dispositivos de unión entre la pared divisoria, 6, y la pared dorsal del recipiente, 4, se componen en esta ocasión de un puente transversal, 23, que transcurre en sentido vertical hacia la superficie plana de la pared divisoria, 6, y que abarca o sobresale por la pared dorsal del recipiente, 4, en forma de "U" y plegado hacia abajo. La manipulación con la pared divisoria, 6, se lleva a cabo en
20.- forma parecida como para la primera forma de ejecución, o sea: Primeramente se engancha el dispositivo saliente de sujeción, 11, en la ranura 21; seguidamente se vuelva la pared divisoria, 6, de tal modo hacia atrás que el borde superior, 18, de la
25.- pared dorsal, 4, entre en el perfil en forma de "U" del puente transversal 23. A este respecto, la pared



- divisoria, 6, está equipada asimismo con un pié, 4, que dista hacia abajo, pero que luego- con la pared divisoria 6- entra en la ventanilla, 22. También en este caso se garantiza la protección contra un desprendimiento no intencionado de la pared divisoria,
- 5.- 6, del fondo, 5, gracias al dispositivo saliente de sujeción, 11, que funciona conjuntamente con la ranura, 21, mientras que el puente transversal, 23, impide una caída lateral o plegado de la pared divisoria, 6. Con esta forma de ejecución queda ahora la pared divisoria, 6, libremente deslizable entre ambas paredes laterales 2 y 3, de modo que esta ejecución permite una graduación sin escalonamiento del ancho deseado o elegido del departamento archivador.
- 10.-
- 15.- Todas las formas de ejecución permiten colocar la pared divisoria, 6, en distintas posiciones- en el tercer ejemplo de ejecución en cualquier posición deseada entre ambas paredes laterales 2 y 3, variando con ello la anchura del departamento, pres-
tándose excelentemente los medios empleados a este respecto para ser fabricados de plástico y en grandes series.
- 20.-
- 25.- Por lo demás, con las formas de ejecución descritas, la pared divisoria, 6, se une en tres puntos con el recipiente, garantizándose de este modo la necesaria resistencia de la unión y cumpliéndose así la condición previa para una fabricación a

412561



base de material sintético.

Además de esto, los tabiques laterales pueden quitarse del modo más sencillo y volver a colocarse, por ejemplo, mediante una simple operación de rebatido alrededor del dispositivo de saliente de sujeción, o a su vez con la incorporación de dicho dispositivo de sujeción y rebatiendo las paredes laterales hacia su posición de servicio.

5.- Aparte de esto resulta decisivo que ninguno de los elementos de fijación llega debajo del fondo del recipiente, de modo que la capacidad deslizadora de los recipientes sobre una base afectada de ningún modo.

10.-

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención en España lo contenido en las siguientes

15.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

19.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos, compuestos de fondo, pared dorsal y dos paredes laterales paralelas, con pared divisoria, caracterizadas por el hecho de que a la pared divisoria se la provee por una parte, en el extremo inferior

.....



- de su canto frontal, de un dispositivo saliente de sujeción en forma de gancho, sobresaliente abajo, y en el fondo del recipiente en la zona de su borde delantero como mínimo una muesca socavada, destinada para el funcionamiento conjunto con el dispositivo de sujeción; y, por otra parte, en su canto inferior un pie sobresaliendo hacia abajo, proveyéndose en el fondo del recipiente en la zona de su borde posterior ranuras de soporte, en cuyas ranuras puede ser incorporado el pie alternativamente, con la previsión de dispositivos situados en el borde superior del canto posterior de la pared divisoria para la unión enchufable, desmontable, con la pared posterior del recipiente.
- 5.-
- 10.-
- 15.- 2ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos, según se reivindica en el punto 1, caracterizadas por el hecho de que los dispositivos de la unión enchufable consisten en una leva, sobresaliente hacia atrás e incorporable alternativamente en uno de varios cortes o entalladuras en el borde superior de la pared posterior del recipiente, correspondiendo a este respecto a cada una de las varias entalladuras una muesca de entalladura en sentido paralelo a las paredes laterales.
- 20.-
- 25.-
- 3ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos, según se

412561



- 11 -

- 5.- reivindica en el punto 1, caracterizadas por el hecho de que los dispositivos de unión enchufables son ejecutados en forma de un puente transversal que comprende o sobrepasa la pared posterior del recipiente y transcurre en sentido rectancular a la superficie de la pared divisoria; y que la muesca está configurada como ranura que transcurre en sentido paralelo al borde delantero del fondo del recipiente.
- 10.- 4º.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos, según se reivindica en el punto 2, caracterizadas por el hecho de que a la pared divisoria se la provee en el extremo inferior de su canto posterior de un pie sobresaliente hacia abajo, y que está provisto ejecutar entre el borde posterior del fondo del recipiente y la pared posterior del recipiente una ventanilla que ocupará toda la anchura del recipiente, sirviendo dicha ventanilla al alojamiento del pie.
- 15.-
- 20.- 5ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos, según se reivindica en el punto 2, caracterizadas por el hecho de que las entalladuras o cortes se realizan de manera que se ensanchen hacia arriba, disminuyendo en consonancia hacia abajo la sección transversal de la leva.
- 25.-

412561



- 12 -

5.- 6a.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos, según se reivindica en el punto 2, caracterizadas por el hecho de que las entalladuras o los cortes así como la sección transversal de la leva se realizan de manera que se ensanchen hacia la parte posterior.

10.- 7a.- Mejoras introducidas en la fabricación de recipientes archivadores de documentos, según se reivindica en el punto 1, caracterizadas por el hecho de que el pie se ejecuta mediante construcción hendida, resultando un efecto elástico de dicho pie.

8a.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES ARCHIVADORES DE DOCUMENTOS".

15.- Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su Nota.

Esta Memoria consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 10 de Marzo de 1.973

412561

FIG. 2

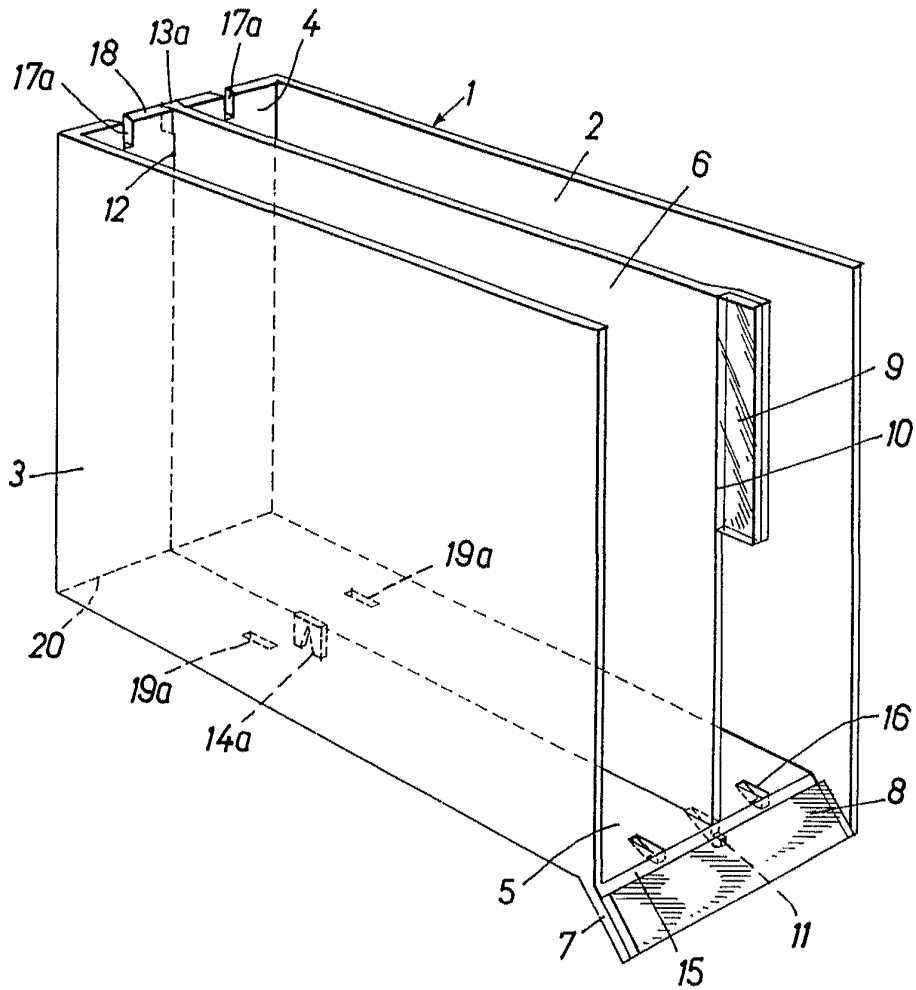
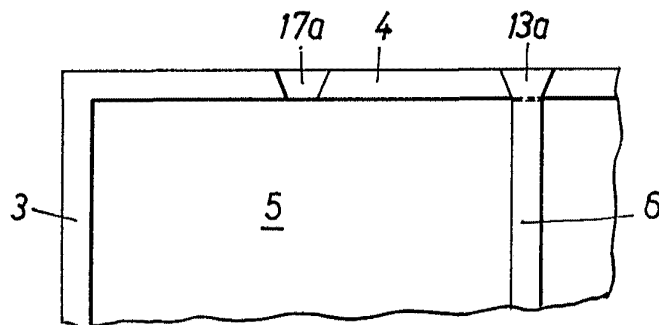


FIG. 3

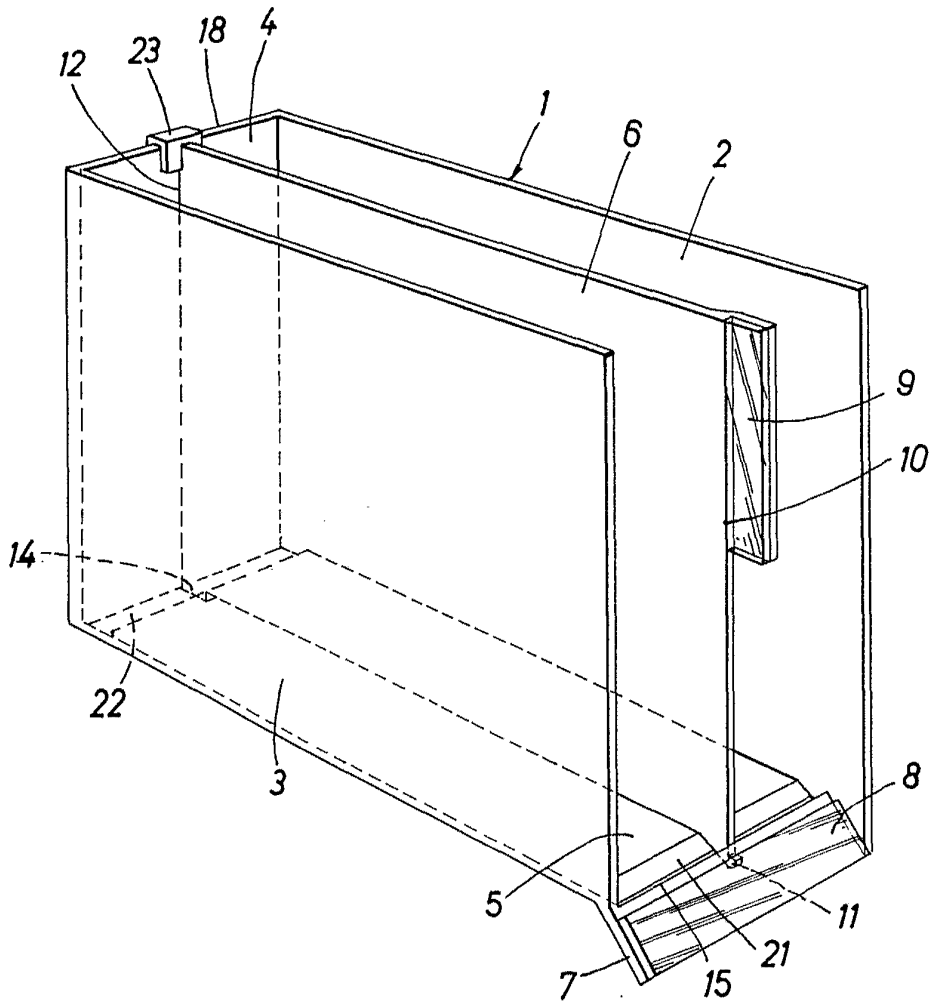


Madrid 9 Marzo 1973

[Handwritten signature]

619561

FIG. 4



Madrid 9 Marzo 1973

Al. Steid